



Gobierno de
México

Comunicaciones
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Dirección Ejecutiva Normativa

Dirección de Estudios Legislativos

Oficio. 1.2.3.-20736/2025

Asunto: VoBo Proy NOM 011

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2025

Lic. Jorge Sánchez Núñez

Director Ejecutivo de Normas y Especificaciones
Técnicas y de Seguridad en el Autotransporte
Dirección General de Autotransporte Federal

P r e s e n t e

Me refiero a su oficio 4.2.5.-2143/25 por el que remitió a esta Unidad de Asuntos Jurídicos el **Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-SICT2/2025, Condiciones para el transporte de mercancías peligrosas embaladas/envasadas en cantidades limitadas**, así como el **Aviso de publicación** correspondiente al proyecto de NOM antes señalada, a fin de que se emitan los comentarios o, en su caso, el visto bueno correspondiente.

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, me permito informarle que esta área jurídica **no tiene inconveniente jurídico** con el contenido del proyecto de referencia, por lo que se considera que se puede continuar con los trámites correspondientes para su formalización; por lo anterior, me permito remitir a su correo jorge.sanchez@sct.gob.mx los archivos WORD que contienen la versión final del proyecto y del Aviso para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. José Gerardo Martínez Pichardo

Director Ejecutivo Normativo

C.c.e.p. Lic. Arturo Martínez Salas, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos. Presente.

Exp. 8.1.3/2025

Elaboró: Alvaro Adolfo Jasso Valencia.

Validó: María Fernanda Sandoval Navarro.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Insurgentes Sur 1089, Col. Nochebuena, CP. 03720, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: (55)-5723-9300 www.gob.mx/sct